

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RIOSACTELCOM CIA. LTDA. EL 31 DE MARZO DEL 2018

En Loja a los 31 días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, a las diecinueve horas, en la sala de Sesiones de la **COMPAÑÍA RIOSACTELCOM CIA. LTDA.**, en las oficinas principales de la compañía, ubicadas en la calle Bolívar 193-53 entre Colon e Imbabura, de conformidad a convocatoria previa, y conforme en la Ley y Estatutos Sociales, se encuentran reunidos los accionistas: ING. MARIUXI FERNANDA CHUINDA SISALIMA, socia y Presidenta de la Compañía y el SR. PABLO ALEXANDER RÍOS ABAD, socio y Gerente General de la Compañía, quienes son la totalidad de los Socios que se encuentran presentes.

El presidente que es quien dirige esta Junta a los Socios Presentes, si desean constituirse en Sesión Ordinaria de la Junta General de Accionistas, a lo que responde que sí, razón por la cual, se procede a tomar lista de los Socios Presentes conforme a la Ley; una vez realizada; y, habiéndose constatado que existe el quórum reglamentario en razón de estar reunidos el 100% del capital suscrito y pagado, se declara legalmente instalada la Sesión Ordinaria de Junta General de conformidad a lo dispuesto en los Estatutos, el artículo Veintidós.- Quórum, **"para las sesiones de Junta General de Socios, en la primera convocatoria será más de la mitad del capital social, por lo menos; en segunda convocatoria se podrá sesionar con el número de socios presente, lo que se indicará en la convocatoria. La sesión no podrá continuar válidamente sin el quórum establecido"**, a efectos de lo cual, de manera unánime y por todos los Socios presentes, resuelven, tratar sobre los siguientes puntos en el orden del día: **Socialización y Aprobación del Informe de Gerencia, Socialización de los Estados Financieros de la compañía RIOSACTELCOM Cía. Ltda., correspondiente al ejercicio Económico Enero - Diciembre 2017.**

A continuación se da lectura al Orden del Día, el mismo que es puesto en conocimiento de los accionistas

DESARROLLO DE LA SESIÓN

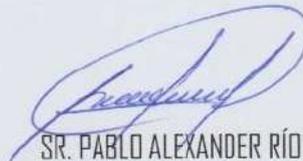
LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ACUERDO A LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA RESUELVE:

1. Aprobar el Informe de Gerencia
2. Aprobar los Estados Financieros de la compañía RIOSACTELCOM Cía. Ltda., correspondiente al ejercicio Económico Enero - Diciembre 2017.

Al no haber observaciones, se lo aprueba en su totalidad. Resueltos de esta forma, el orden del día de la Presente Junta, seguidamente se redacta el acta correspondiente, y una vez realizada y dando lectura a su total contenido, todos los Socios reunidos en la presente Sesión Ordinaria de Junta General de Accionistas, resuelven en forma unánime, aprobarla en todas sus partes, con lo que se da por terminada esta sesión, siendo las 20h00; y, para constancia, firman todos los Socios de las Compañía.



ING. MARIUXI FERNANDA CHUINDA SISALIMA
PRESIDENTE DE RIOSACTELCOM CIA. LTDA.



SR. PABLO ALEXANDER RÍOS
GERENTE GENERAL DE RIOSACTELCOM CIA. LTDA.

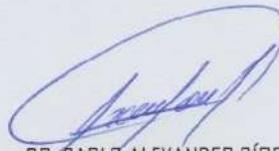
ACTA DE APROBACIÓN DE BALANCES 2017

A los treinta y un días del mes de Marzo del año 2018, pongo a disposición y conocimientos de los Socios de la empresa los Balances del año 2017 los mismos que se elaboraron bajo las Normas Internacionales NIIF, para la realización de la misma se intervino de forma directa la parte administrativa con la parte financiera de la empresa, cuyos resultados actuales de la misma se reflejan en los balances presentados para su aprobación.

Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto:

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Mariuxi", with a large, stylized flourish at the end.

ING. MARIUXI FERNANDA CHUINDA SISALIMA
PRESIDENTA DE RIOSACTELCOM CIA. LTDA.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Pablo Alexander Ríos", with a large, stylized flourish at the end.

SR. PABLO ALEXANDER RÍOS
GERENTE GENERAL DE RIOSACTELCOM CIA. LTDA.